

**■ mundo
picante****POR SERGIO CASTRO GLEZ**

sercastro@lateja.com

ARIAS SERÁ QUIEN DECIDA SI GAYS PUEDEN



Cuando en una actividad de donación de sangre en San Isidro de Heredia, **Alberto Cabezas** se dio cuenta de que a los gays no los dejaban donar sangre amparados en un decreto ejecutivo de 1990, rápidamente interpuso un recurso de amparo y varias denuncias penales. Ante esta situación, la viceministra de Salud le pidió que los quitaran y ella trataría de hacer algo. Hoy esa promesa se está cumpliendo. Ayer, la Ministra de Salud, **María Luisa Ávila**, envió a la oficina de Leyes y Decretos de Casa Presidencial, el documento que pretende de-

rogar esa ley. Ya la doctora Ávila lo firmó y sólo resta que el Presidente **Oscar Arias** también lo haga. Para Cabezas, activista por los derechos humanos, esto es lo que ellos esperan. "Si recordamos las promesas de campaña, y las declaraciones que hizo diciendo que apoyaría la defensa de los derechos humanos de las **personas gays**, entonces esperaríamos que firme el documento", afirmó. En caso de que no suceda así, ya hay un documento apoyado por 15 diputados de varios partidos para que un nuevo decreto deje sin efecto el anterior.